



**Pontificia Universidad
Católica del Ecuador**

Seréis mis testigos

FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA
CARRERA DE COMUNICACIÓN

**Elaboración de un reportaje multimedia sobre el rol social
de la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María
y de la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento del Altar
en Ecuador.**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN

AUTORA: Mariuxi Indaura Ortega Enríquez

DIRECTOR: Patricio Cevallos López, Mtr.

JUNIO, 2024



Agradecimiento

Al Dios de la vida le quiero agradecer por todo, por amarme y ser mi consuelo, fortaleza e impulso para continuar gozando de cada experiencia que me brinda y vivir, en las alegrías y tristezas, feliz.

A mi Familia, de manera especial a mi mamá Indaura y mi papá Enrique por haberme dado la vida y ser mis padres; ustedes han hecho mucho por mí, y de todo corazón les agradezco. A mis hermanas Irma, Evelyn, Lisette, mi hermano Enrique, mis sobrinas Evangeline e Isabella, sobrinos Sebastián y Jared y tía Carmen gracias por estar siempre y motivarme aun en la distancia.

Agradezco a mi Familia Religiosa de los Sagrados Corazones, por todo lo que soy y voy siendo. Gracias a las Hermanas con las que he vivido y han sido pacientes conmigo mientras he caminado a lo largo de este proceso formativo académico: Pili, Norma, Enna, Mayra, Mónica, M. José, Paola, Angélica, Olguita, Esthercita, Zoilita, Esmeraldita, Leini, Dorita, M. Rita, M. Elena. Alicia, Tere, A. Beatriz y Ari. Gracias por acompañarme y, desde lo profundo de mi ser, siento por mucho.

A todas las hermanas, hermanos, laicos, chicas, chicos, colegios y comunidades ss.cc. que han colaborado con la realización de este proyecto. Gracias, porque son la vida y contenido de todo lo transmitido.

Amigas y Amigos gracias por estar conmigo y apoyarme en cada momento, ahora no las y los nombre, pero ustedes saben quiénes son. Su cariño sincero y generosidad no lo olvidaré jamás.

A mi tutor de tesis, Patricio Cevallos, muchas gracias. Gracias por ayudarme a mantener la esencia de mi vida religiosa en este proyecto, pero a la vez tomar una postura de comunicadora. Admiro su compromiso, su entrega profesional y amor por lo que vive. Pato, gracias por hacer que crea en lo que haga e invitarme a no dudar de mí.

Sin más, me agradezco a mí, gracias por no rendirme y Carlita, lo logramos.

Índice de Contenidos

Resumen.....	6
Palabras clave.....	6
Introducción.....	7
1. Marco Contextual: La Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María y de la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento del Altar	9
1.1. <i>La Congregación</i>	9
1.1.1. Fundadores.....	10
1.1.2. Hermanas, Hermanos y Rama Secular SS. CC.	11
1.1.3. Carisma y Espiritualidad SS. CC.	12
1.1.4. Misión SS. CC.: inicios pastorales, misiones al extranjero y actualidad	12
1.2. <i>La Congregación en Ecuador</i>	13
1.3. <i>Plan Apostólico de la Congregación (PAC)</i>	15
1.4. <i>Plan Apostólico Zonal (PAZ)</i>	16
2. Marco Conceptual.....	19
2.1. <i>Instituto Religioso</i>	19
2.2. <i>Vida Consagrada</i>	19
2.3. <i>Carisma</i>	20
2.4. <i>Plan Apostólico de la Congregación SS. CC. (PAC)</i>	20
2.5. <i>Plan Apostólico de la Zona América Latina SS. CC. (PAZ)</i>	20
2.6. <i>Evangelización Digital</i>	21
2.7. <i>Reportaje</i>	21
2.8. <i>Reportaje Multimedia</i>	22
2.9. <i>Interactividad</i>	22
2.10. <i>Multimedialidad</i>	23
2.11. <i>Hipertextualidad</i>	23
2.12. <i>Convergencia mediática</i>	24
2.13. <i>Medios Digitales</i>	24
3. Cobertura del tema en los medios.....	25
3.1. <i>Los Sagrados Corazones en los medios</i>	25
3.2. <i>Otras Congregaciones en los medios</i>	25
4. Propuesta de reportaje multimedia	28
4.1. <i>Objetivos</i>	28



<i>General</i>	28
<i>Específicos</i>	28
<i>Audiencias Meta</i>	28
4.2. <i>Justificación del formato</i>	29
4.3. <i>Metodología</i>	29
4.4. <i>Planificación</i>	30
4.5. <i>Producción</i>	31
Conclusiones	32
Referencias	34



Índice de Figuras

Figura 1. Temas más abordados sobre la Congregación de los SS.CC. en medios ecuatorianos entre 2011 y 2022.	25
Figura 2. Temas más abordados sobre cinco Congregaciones Religiosas en los medios ecuatorianos entre 2002 y 2024.	26
Figura 3. Medios ecuatorianos que más han publicado acerca de las cinco Congregaciones Religiosas entre 2002 y 2024.	26



Resumen

El presente trabajo de titulación consiste en la elaboración de un reportaje multimedia sobre el rol social de las Hermanas de la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María y de la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento del Altar en el Ecuador. Desde la metodología de la reportería periodística, se abordan temas como la contextualización general de la Congregación, los ámbitos pastorales de las Hermanas de los Sagrados Corazones y las perspectivas y testimonios de las personas beneficiarias de las diversas obras. El reportaje busca visibilizar las áreas de actuación en que las Hermanas del Instituto Religioso viven su vocación y carisma, para cumplir con su misión y construir una mejor sociedad ecuatoriana, así como atraer a las nuevas generaciones hacia la vida, misión y vocación de la Familia Religiosa de los Sagrados Corazones.

Palabras clave

reportaje multimedia, Sagrados Corazones, comunidad religiosa, Iglesia, catolicismo.



Introducción

La Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María tiene más de doscientos años de historia en la Iglesia Universal. Desde su fundación en Francia, en 1800, se ha constituido como una familia religiosa de hermanas, hermanos y laicos, ha traspasado fronteras y transmitido su carisma congregacional: Contemplar, Vivir y Anunciar al mundo el Amor redentor de Dios encarnado en Jesús.

Las Hermanas de los Sagrados Corazones llegaron a Ecuador en 1862 y desde allí su misión se ha desarrollado de diversas maneras y extendido a diversas ciudades del territorio nacional. El presidente Gabriel García Moreno invitó a la comunidad a venir al país con el principal objetivo de brindar educación a la mujer ecuatoriana. Sin embargo, a través de los años, las Hermanas no solo se han dedicado a la educación, sino que han abierto caminos en favor de un servicio más cercano con la Iglesia local del país, a partir de los diversos trabajos parroquiales y la creación de obras sociales destinadas hacia los más pobres y vulnerables.

La importancia de reconocer el proceso histórico y la labor social de la Congregación en el mundo, y de manera concreta en Ecuador, se evidencia en la elaboración del presente reportaje multimedia que trata de ilustrar, en diversos formatos y formas expresivas e interactivas, el rol social que las Hermanas de la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María y de la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento del Altar desarrollan en Ecuador.

En la primera parte, se abordan los aspectos teóricos acerca de la historia y fundamentos misionales del Instituto Religioso, tanto a nivel global como a nivel local. La perspectiva de la acción pastoral nacional se expone desde el Plan Apostólico Zonal (PAZ). A continuación, se introducen los conceptos y definiciones generales sobre la vida religiosa, los institutos religiosos, la noción de carisma y vocación, hasta llegar a aspectos comunicativos y técnicos sobre productos multimedia, medios digitales y evangelización digital.



Posteriormente, se exploró la producción existente en medios de comunicación acerca de la Congregación de los Sagrados Corazones y otras comunidades religiosas en el país, con el fin de evidenciar la escasa atención que los medios brindan a este tema y poder plantear un valor agregado a lo que existe en la esfera mediática sobre la vida de los institutos religiosos.

Para terminar, se propone la producción del reportaje multimedia, producto comunicacional que evidencia cinco ejes temáticos acerca de la labor pastoral con la que la comunidad ha contribuido a la sociedad ecuatoriana, a lo largo de los 162 años de presencia en el Ecuador. Para desarrollarlos se consultaron tanto fuentes documentales como registros históricos, archivos fotográficos, material bibliográfico propio de la Congregación –públicos y privados–, pero también se contó con la participación de una variedad de actores con sus testimonios: hermanas, hermanos, laicos comprometidos, estudiantes, profesores, exalumnas y beneficiarios de la acción pastoral.

En síntesis, el reportaje multimedia se define por su nombre: “Sagrados Corazones: una familia que vive en esperanza”.



1. Marco Contextual: La Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María y de la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento del Altar

1.1. La Congregación

La comunidad religiosa de los Sagrados Corazones nace cuando, en Francia, “la Iglesia y la fe yacen en el suelo” (Íñiguez, 2023, párr. 1). La Revolución Francesa de 1789, con sus ideales de Libertad, Igualdad y Fraternidad, tuvo como motivos relevantes “las desigualdades económicas y sociales” (Mark, 2023, sección Causas, párr. 1). No obstante, lo que en un inicio había sido “una lucha social”, después de un año y en adelante “se convirtió en una terrible crisis religiosa” (González, 1978, p. 3).

Fueron un sacerdote y una mujer laica consagrada quienes desde 1795, fecha en la que empezaron a compartir su fe e ideales, van gestando la nueva familia religiosa cuando, en un contexto donde “la Iglesia estaba de rodillas, los obispos huidos, los sacerdotes fieles muertos o perseguidos, y todas las comunidades religiosas clausuradas” (Íñiguez, 2023, párr. 3). Ellos deciden, en la Navidad de 1800, consolidar la fundación del Instituto, que tiene como finalidad “inmolarnos al Sagrado Corazón de Jesús, para satisfacer, en cuanto podamos, a la justicia divina por los excesos cometidos en tiempos de la Revolución y aplacar los justos castigos con los que Dios ha afligido a Francia” (Espín, 2011, p. 24).

Después de 17 años de ser una congregación diocesana, perteneciente a la Iglesia local de Picpus (Francia), pasó a ser reconocida por la autoridad suprema de la Iglesia, el Papa Pío VII, en enero de 1817 (González, 1978, p. 72). La Aprobación Romana confirmó el objetivo de la comunidad y expresó: “este instituto está fundado para reparar mediante la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento del Altar las injurias a los Sagrados Corazones de Jesús y de María por los crímenes de los pecadores” (Espín, 2011, p. 24).

Así, en la Iglesia, comunidad global católica, Pueblo de Dios, “la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María y de la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento del Altar es una Congregación religiosa apostólica de derecho pontificio, fundada por Pierre Coudrin y Henriette Aymer de la Chevalerie” (SS. CC., 1990, art. 1),



cuya misión es “contemplar, vivir y anunciar el Amor de Dios encarnado en Jesús” (SS. CC., 1990, art.2).

1.1.1. Fundadores

Los fundadores de la Congregación son los personajes centrales dentro de la familia religiosa. Con ellos comenzó la historia de una comunidad en la Iglesia universal, que hasta el día de hoy vive y continua su misión.

José María Coudrin, conocido también como el Buen Padre (BP), nació en Coussay-Le-Bois, Francia, el 1 de marzo de 1768. Proveniente de una familia sencilla, entró al seminario en 1789 en pleno estallido de la Revolución Francesa. De manera secreta, se ordenó sacerdote el 4 de marzo de 1792. Ante la persecución al clero, y su negativa al juramento de la ‘Constitución Civil’ de la época, tuvo que esconderse en un pequeño granero por cinco meses. Durante ese tiempo, sintió una profunda experiencia de Dios y tuvo una “visión”, donde por primera vez “toma conciencia de que el futuro le depara el papel de poner en marcha una nueva comunidad de misioneros, hombres y mujeres” (SS. CC., s/f, párr. 13). Tras salir de su escondite, “decide arriesgar su vida para poder seguir entregándola a otros como sacerdote” (SS. CC. España Hermanas, s/f, sección Pedro Coudrin, párr. 1). Murió el 27 de marzo de 1836 en Picpus, Francia (SS. CC., s/f, párr. 23).

Enriqueta Aymer de la Chevalerie, conocida también como la Buena Madre (BM), nació en Saint Georges-de-Noisné el 11 de agosto de 1767 y murió en Picpus el 23 de noviembre de 1834. Su familia pertenecía a la aristocracia de Poitiers y tuvo una educación de alta calidad. Por esconder en su casa a un sacerdote que se negó al juramento constitucional, fue encarcelada junto con su madre el 22 de octubre de 1793. Tras once meses de prisión, las dos mujeres se libraron de la guillotina y salieron de la cárcel. “En esos meses aflorará en Enriqueta algo que estaba adormecido: su gran capacidad de interiorización, de profundidad” (SS. CC., s/f, párr. 4). Ingresó a la Sociedad del Sagrado Corazón en marzo de 1795, la cual estaba dirigida por el Buen Padre y, en 1796, junto con otras jóvenes mujeres, fundó una nueva Asociación llamada ‘Las Solitarias’, guiada una vez más por el



BP. Juntos compartieron sueños, ideales, visiones, y juntos entregaron su vida a Dios y a toda su comunidad (SS. CC., s/f).

Coudrin y Enriqueta “hicieron sus votos ‘como celadores del amor de los Sagrados Corazones’ en la Navidad de 1800”, fecha considerada como la de fundación del Instituto (SS. CC., s/f, párr. 12).

El encuentro entre ellos y la unión de la llamada de Dios sobre cada uno, hace nacer una Congregación marcada para siempre por la escucha atenta a Dios y a la realidad, la entrega radical a pesar de las dificultades, la vida de adoración, la entrega a los hermanos y hermanas, el servicio a los más necesitados, el celo apostólico y la fuerte vinculación a la Iglesia (SS. CC. Provincia Ibérica, s/f, párr. 4).

1.1.2. Hermanas, Hermanos y Rama Secular SS. CC.

Desde la fundación de la comunidad religiosa, fueron “...Hermanos y Hermanas, unidos en un mismo carisma y una misma misión...” (SS. CC., 1990, art. 1) “algo quizás único en la historia de la Iglesia” (Íñiguez, 2023, sección Una Característica: la unidad de fundación, párr. 2), pero integrador para las dos ramas del Instituto.

Tanto la rama femenina como la masculina “constituyen una sola Congregación y cada rama goza de personalidad jurídica autónoma, con legislación, estructuras de gobierno, y de formación, vida comunitaria y patrimonio temporal propios” (SS. CC., 1990, art. 8), siendo una responsabilidad para cada uno de sus miembros “mantener y afianzar la unidad, conscientes de que constituye un valor significativo” (SS. CC., 1990, art. 8).

Cabe recalcar que, desde un inicio, la comunidad de los Sagrados Corazones tiene una rama secular, cuyos miembros “se comprometen a vivir la misión y el espíritu de la Congregación”, y se rigen “por los Estatutos propios aprobados por la Santa Sede” (SS. CC., 1990, art. 9).

Por último, el Instituto entero vive su vocación y misión en comunidad:



La sencillez y el espíritu de familia son el sello de nuestras relaciones dentro de la Congregación internacional, que quiere estar abierta a todos los pueblos. Nuestra vida en común da testimonio del Evangelio y hace convincente nuestro anuncio del Amor Redentor (SS. CC., 1990, art. 7).

1.1.3. Carisma y Espiritualidad SS. CC.

El fundador de la Congregación decía: “la consagración a los Sagrados Corazones de Jesús y de María es el fundamento de nuestro Instituto” (SS. CC., 1990, art. 2). La unión de los dos Corazones y la realidad suscitada en tiempos de la Revolución Francesa hizo que el Buen Padre y la Buena Madre bebieran “de la espiritualidad eucarística de la fuente misma del Amor Redentor. La Adoración eucarística constituye el centro y el dinamismo de sus vidas, llevan en el corazón y en sus manos el compromiso misionero” (Espín, 2011, p. 8).

Así, “descubren el Carisma del Instituto” y, a la vez, su misión: “Contemplar, Vivir y Anunciar al mundo el Amor Redentor” (Espín, 2011, p. 8). “Este carisma marca la manera de entender y vivir el Evangelio desde determinadas insistencias o acentos llamados espiritualidad” (SS. CC., s/f), que, según el sitio web SS. CC. de la Provincia Andina (s/f), son:

1. El amor de Dios encarnado en Jesús
2. Los corazones de Jesús y de María
3. La obra reparadora de Jesús
4. La centralidad de la Eucaristía
5. La misión solidaria con los pobres
6. La sencillez y el espíritu de familia
7. Una sola familia religiosa en el mundo
8. La internacionalidad

1.1.4. Misión SS. CC.: inicios pastorales, misiones al extranjero y actualidad

La comunidad inició su misión brindando educación para niñas, “preferentemente pobres”, con la pedagogía de la ternura, fundamentada por Enriqueta así: “que las niñas se sientan



queridas, estimuladas, en síntesis, que se encuentren felices” entre las hermanas. Los hermanos se encargaban de la dirección y enseñanza en seminarios. El apoyo a diversas familias y “misiones populares” no quedaron desatendidas para la Congregación: atendieron las necesidades, tanto espirituales como materiales, de las personas en los lugares de servicio y trabajaron en conjunto, hermanas y hermanos, unidos en una misma vocación y misión (SS. CC., s/f, párr. 13).

El “Celo Misionero” impulsó a los Sagrados Corazones a abrir sus fronteras misionales. Tras el aumento de miembros en la comunidad religiosa, en 1825 el fundador pidió a la Sagrada Congregación de la Propaganda Fide, un organismo de la Curia Romana, un lugar de misión en el extranjero. La petición fue aprobada y en 1826 un grupo de hermanos partió para las Islas Sandwich (hoy en día, archipiélago de Hawái). Así, las misiones en el extranjero comenzaron para el Instituto (González, 1978, p. 100).

Las últimas palabras de Coudrin tuvieron repercusión misionera y motivaron para que la Congregación se extendiera de Europa a Oceanía y a América Latina. Chile fue el primer país latinoamericano visitado por la comunidad religiosa. Con el paso de los años, hubo fundaciones pastorales en Asia y África. (SS. CC., s/f).

Actualmente, la familia religiosa sigue preservando su esencia misionera educativa y trabajo con el pueblo, desde pastorales parroquiales, de inserción y social, juveniles, obras sociales y sostenimiento de misiones-servicios en el extranjero.

Todo para que, en solidaridad con los pobres, se trabaje “por una sociedad más justa y reconciliada”. El espíritu misionero de hermanas y hermanos SS. CC. los hará: “libres y disponibles para ejercer nuestro servicio apostólico allá donde seamos enviados a llevar y acoger la Buena Noticia” (SS. CC., 1990, art. 6). Siempre en una actitud de sencillez, humildad, entrega y sinodalidad.

1.2. La Congregación en Ecuador

Durante el gobierno de Gabriel García Moreno, la educación femenina se implementó en el país. El Presidente, conociendo del trabajo pastoral educativo de los Sagrados Corazones



en Francia y sabiendo que ya se encontraban en América Latina –Chile y Perú–, pidió que las hermanas vengan al Ecuador para brindar educación a la mujer ecuatoriana, convirtiéndose así “en la primera Congregación que llegó al país entre las varias que trajo este insigne Magistrado” (Espín, 2012, p. 26).

El Instituto Religioso llegó a Ecuador en junio de 1862 y se estableció de manera simultánea en Quito y Cuenca. Diez religiosas se radicaron en la capital, en el antiguo Convictorio de San Fernando, donde se fundó el primer colegio femenino del país con 292 alumnas, una clase para las niñas de bajos recursos económicos y un pensionado para las niñas cuyas familias podían costear su formación académica. Otras diez religiosas se establecieron en Cuenca, en el edificio de San Felipe; ahí iniciaron la educación con 50 señoritas y 200 niñas para la escuela gratuita. Con el paso de los años, fundaron comunidades en Riobamba y Guayaquil (Carrión, 2017, p. 3).

La misión, en un principio, estaba destinada solo al ámbito educativo; sin embargo, a medida que pasaba el tiempo y con la renovación eclesial detonada por el Concilio Vaticano II, la Congregación decide expandir su misión en respuesta a los más pobres y necesitados de la sociedad ecuatoriana, pasando de ser un instituto religioso semiclaustro a convertirse en una comunidad de hermanas misioneras activas. Ya no estaban insertas solo en la pastoral educativa, sino que empezaron a vivir como vive el pueblo, realizar trabajos parroquiales y crear obras sociales. Además, las hermanas ecuatorianas fundaron comunidades en México y Colombia.

En 1948, llegó la rama de hermanos de los Sagrados Corazones a Ecuador: juntos vivían una misma vocación y misión, compartían trabajos en conjunto, pero tenían alguna independencia en sus respectivas misiones. La rama secular, la de los laicos, se creó después de un tiempo en el país y empezó a ser, y lo sigue siendo, una parte fundamental en la misión SS. CC.

Ese mismo año, en consecuencia de una reestructuración interna del Instituto, las comunidades del Ecuador se constituyeron en una sola Provincia, con el fin de descentralizar el gobierno de la Congregación.



Hoy en día, el Instituto¹ en Ecuador tiene 53 hermanas de distintas edades, mayoritariamente ecuatorianas. Aunque hay un declive vocacional y muy pocas jóvenes en la comunidad, todas las religiosas participan activamente en servicios pastorales y están insertas en su sociedad. Están ubicadas en Quito, Guayaquil, Cuenca, Salinas, Piñas, La Concordia y en las afueras de Puerto Francisco de Orellana (El Coca), trabajando en el campo vocacional, educativo, social y eclesial y transmitiendo su carisma congregacional de “Contemplar, Vivir y Anunciar el Amor misericordioso de Dios encarnado en Jesús”.

1.3. Plan Apostólico de la Congregación (PAC)

A nivel global, la Congregación se encuentra en un proceso de reconfiguración. Para viabilizarlo de manera unitaria, “el 35° Capítulo General pidió la elaboración de un Plan Apostólico de la Congregación como medio de unidad y comunión de todas las hermanas y comunidades en el proceso de reconfiguración de la Congregación” (SS. CC., 2018, p. 5), que constituye un documento oficial de los Sagrados Corazones a nivel general.

El 36° Capítulo General, reunido en Roma en 2018, con el lema “Impulsadas por el Espíritu recreamos la misión” y ante un proceso de renovación de la vida y misión del Instituto, acogió el pedido del capítulo anterior y elaboró el Plan Apostólico de la Congregación, en respuesta a las distintas realidades de los lugares de presencia de las hermanas y los desafíos identificados para la Misión.

Las hermanas de los SS. CC. formularon el Plan Apostólico, conscientes de que:

La Pobreza en sus distintas formas, la persistente discriminación de la mujer, el cambio climático provocado por el calentamiento global, la creciente migración humana, y el fenómeno de la increencia e intolerancia religiosa nos interpelan y nos exigen respuestas novedosas, creativas y audaces, que en algún sentido nos implica a todas (SS. CC., 2018, p. 7).

¹ Si bien la Congregación está constituida, como se mencionó anteriormente, por tres ramas –hermanas, hermanos y laicos–, a partir de este punto, la mención al Instituto, a la Congregación o a la Comunidad Religiosa se refiere exclusivamente a la rama de las hermanas, objeto de reportería en el presente trabajo.



Estos ejes transversales las invitan a establecer cinco prioridades para la vida y misión de la Congregación, estimulando a las hermanas “a mirar hacia determinadas esferas de la realidad, sin que por ello descuiden aquellos aspectos esenciales permanentes de su vocación” (SS. CC., 2018, p. 12). Las prioridades son:

1. Los pobres y las personas vulnerables
2. La condición de la mujer
3. La ecología integral
4. Los migrantes
5. La increencia e intolerancia religiosa

Para desarrollar la misión, la comunidad ha señalado líneas de acción agrupadas en torno a las dimensiones de su vivencia y espiritualidad SS. CC.:

Mujeres llamadas – La Consagración
Convocadas como cuerpo – La Comunidad
Enviadas en Misión

La última dimensión concreta los ámbitos de pastoral y áreas de actuación de los Sagrados Corazones en:

Pastoral juvenil y vocacional
Pastoral educativa
Pastoral en la Iglesia local
Inserción y proyectos sociales

Para finalizar, las hermanas viven “la dimensión apostólica, dentro de lo posible, junto con los hermanos y los laicos de la Rama Secular” (SS. CC., 2018, 19). Ellos y ellas son parte de su acción pastoral porque, como una sola Congregación, comparten la Misión SS. CC.

1.4. Plan Apostólico Zonal (PAZ)

La estructura tradicional de Provincias, que se manejó hasta 2017, “dio un giro con la nueva organización de los Sagrados Corazones (*ad-experimentum*) en 3 Zonas: Europa-



África; América Latina; Pacífico-USA-Asia con sus respectivos Territorios” (SS. CC. Ecuador, s/f, párr. 3), a partir de la disminución de hermanas a nivel congregacional y la necesidad de optimizar el gobierno y las actividades de la Congregación.

Desde julio de 2019, las antiguas provincias de Colombia y Ecuador se fusionan, “llegando a formar el Territorio Ecuador-Colombia perteneciente a la Zona América Latina. El Territorio está constituido por 17 comunidades locales: 4 en Colombia y 11 en Ecuador” (SS. CC. Ecuador, s/f, párr. 3).

El Plan Apostólico de la Zona América Latina es consecuencia del PAC de la Congregación. Por compromiso, las tres zonas del Instituto (Europa-África; América Latina; Pacífico/USA-Asia) tenían que adaptar el Plan Apostólico Congregacional de acuerdo con la realidad de cada lugar.

La Zona elabora su plan de acción, fruto del aporte de cada hermana y comunidad, y da pasos concretos de sinodalidad para su accionar congregacional en los países latinoamericanos, entre los que se encuentran: Ecuador, Colombia, Perú, Brasil, México, Bolivia, Chile y Paraguay.

Para cada una de las cinco prioridades de la familia religiosa, se determina una línea de acción que, conforme a cada país, se va aplicando y desarrollando. A continuación, las indicaciones definidas para cada prioridad, según lo presenta el Plan Apostólico Zonal SS. CC. (2023):

Los Pobres y Vulnerables

- Apoyar a las comunidades ya existentes en la Zona América Latina.
- Trabajar en conjunto con los Laicos.
- Crear, sustentar y solventar nuevos proyectos en beneficio de los más pobres y vulnerables.



La Condición de la Mujer

- Acompañar a la mujer en su liderazgo y empoderamiento personal.
- Animar en la toma de decisiones equitativas entre el hombre y la mujer.

Ecología Integral

- Fomentar el cuidado y las relaciones sanas con el medio ambiente.
- Contribuir a la reparación de la Casa Común.

Los Migrantes

- Defender la dignidad humana de los emigrantes y refugiados.
- Trabajar en conjunto con otras organizaciones que persigan el mismo objetivo.

La Increencia e Intolerancia Religiosa

- Ser agentes de comunión y crear espacios para el diálogo interreligioso, diverso, ecuménico y multicultural, entre todos los seres humanos, creyentes o no, pero de buena voluntad.

La Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, un Instituto dentro de la Iglesia Universal es consciente del cambio de época en la que se vive: “El desarrollo sorprendente de la ciencia y la técnica, y los avances vertiginosos de las comunicaciones han hecho del mundo una ‘aldea global’, contribuyendo al surgimiento de nuevas expresiones de pensamiento y sistemas de valores” (SS. CC., 2018, p. 7). Ante esto, sigue buscando nuevas formas de evangelizar, ya en una era digital, y transmitir su carisma, dado por sus fundadores, de “Contemplar, Vivir y Anunciar el Amor misericordioso de Dios encarnado”.

Por su fervor de entrega y servicio en la sociedad ecuatoriana, quiere continuar trabajando por un mundo más humano y justo, caminando juntas y juntos, como miembros de una Iglesia y desde renovaciones de la vida y misión de la Congregación.



2. Marco Conceptual

2.1. Instituto Religioso

El Código de Derecho Canónico de la Iglesia Católica (CIC), en el Título II: De los Institutos Religiosos, canon 607, numeral 2, dice que: “un instituto religioso es una sociedad en la que los miembros, según el derecho propio, emiten votos públicos perpetuos, o temporales que han de renovarse sin embargo al vencer el plazo, y viven vida fraterna en común”.

El CIC plantea la misión de las congregaciones religiosas:

En la Iglesia hay muchos institutos de vida consagrada, que han recibido dones diversos, según la gracia propia de cada uno: pues siguen más de cerca a Cristo ya cuando ora, ya cuando anuncia el Reino de Dios, ya cuando hace el bien a los hombres, ya cuando convive con ellos en el mundo, aunque cumpliendo siempre la voluntad del Padre (CIC, s/f/, cann. 577).

Sobre su patrimonio fundamental, el CIC expresa que:

Todos han de observar con fidelidad la mente y propósitos de los fundadores, corroborados por la autoridad eclesiástica competente, acerca de la naturaleza, fin, espíritu y carácter de cada instituto, así como también sus sanas tradiciones, todo lo cual constituye el patrimonio del instituto. (CIC, s/f/, cann. 578).

2.2. Vida Consagrada

El canon 573, numeral 1, del CIC define a la vida consagrada como:

una forma estable de vivir en la cual los fieles, siguiendo más de cerca a Cristo bajo la acción del Espíritu Santo, se dedican totalmente a Dios como a su amor supremo, para que entregados por un nuevo y peculiar título a su gloria, a la edificación de la Iglesia y a la salvación del mundo, consigan la perfección de la caridad en el



servicio del Reino de Dios y, convertidos en signo preclaro en la Iglesia, preanuncien la gloria celestial. (CIC, s/f/, cann. 573).

La vida consagrada es un “don de Dios Padre a su Iglesia por medio del Espíritu”, la cual “no sólo ha desempeñado en el pasado un papel de ayuda y apoyo a la Iglesia, sino que es un don precioso y necesario también para el presente y el futuro del Pueblo de Dios, porque pertenece íntimamente a su vida, a su santidad y a su misión” (Papa Juan Pablo II, 1996, sección La vida consagrada es un don a la Iglesia, párr. 1).

2.3. Carisma

El carisma es “un don espiritual especial que el Espíritu Santo concede a los cristianos para edificar la Iglesia o extender el Reino de Dios” (De Pablo Maroto, 2013, p. 463). Y ligado a un sentido congregacional, el carisma fundacional es un “don especial que Dios concede a los fundadores y fundadoras para que, con él, creen una nueva institución en la Iglesia, una orden, congregación, un instituto, etc. y así colaboren con la jerarquía eclesiástica a extender el Reino de Dios” (De Pablo Maroto, 2013, p. 473).

2.4. Plan Apostólico de la Congregación SS. CC. (PAC)

El PAC es un documento oficial de la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María que “expresa el deseo de todas las hermanas a darle nuevos impulsos a la Misión de su vida religiosa” (SS. CC., 2018, p. 2), con la “necesidad de una renovación profunda de la vida y misión, poniendo al centro los nuevos desafíos del mundo de hoy” (p. 2). Define un marco situacional con el que la realidad interpela a la comunidad y señala unas prioridades de atención en las que el Instituto se enfocará durante un período de seis años.

2.5. Plan Apostólico de la Zona América Latina SS. CC. (PAZ)

El PAZ es una respuesta de las hermanas de los SS. CC. de la Zona América Latina al Plan Apostólico de la Congregación, que concreta acciones a realizar en los países latinoamericanos en donde se encuentra la Congregación conforme a las cinco prioridades definidas en el PAC (SS. CC. América Latina, 2023, p. 6).



2.6. Evangelización Digital

El Evangelio según San Marcos recoge el mandato de Jesucristo, ya resucitado: “vayan por todo el mundo y anuncien la Buena Nueva a toda la creación” (Biblia Latinoamericana, 1972, Mc. 16:15); instaurando la definición de evangelización en el entorno religioso.

En el ámbito digital, la evangelización busca aprovechar los diversos medios digitales para transmitir la Buena Noticia y poderse conectar, en la medida de lo posible, con la comunidad global.

El *Documento de Aparecida* (CELAM, 2007), resultado de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (CELAM), expresa que esta nueva evangelización no puede prescindir de los medios de comunicación, ya que

puestos al servicio del Evangelio, ellos ofrecen la posibilidad de extender casi sin límites el campo de audición de la Palabra de Dios, haciendo llegar la Buena Nueva a millones de personas. La Iglesia se sentiría culpable ante Dios si no empleara esos poderosos medios, que la inteligencia humana perfecciona cada vez más. Con ellos la Iglesia ‘proclama desde las azoteas’ (cf. Mt 10, 27; Lc 12, 3) el mensaje del que es depositaria. En ellos encuentra una versión moderna y eficaz del ‘púlpito’. Gracias a ellos puede hablar a las multitudes. (CELAM, 2007, p. 247).

Todo con el fin de ver a la Internet como un lugar de encuentro y comunión entre el pueblo de Dios (Arboleda, 2017).

2.7. Reportaje

El reportaje “es el género periodístico que intercala la información con descripciones, introduciendo algunos aspectos literarios de interés para el consumidor informativo” (Patterson, 2003, p. 1). Se diferencia de los otros géneros periodísticos por su

diversidad funcional, temática, compositiva y estilística. Desde el punto de vista compositivo y estilístico, es un género muy versátil porque puede incorporar y combinar múltiples recursos de escritura, y emplear otros géneros periodísticos



informativos (como noticias, crónicas, entrevistas, perfiles, testimonios) y de opinión (columnas y comentarios). Además, puede asimilar parcial o totalmente géneros literarios o artísticos (como la novela, el ensayo, el cine o el teatro) (Rivas, 2017, p. 8).

2.8. Reportaje Multimedia

Según Marrero (2008), reportaje multimedia es:

una tipología específica de mensaje periodístico, resultado de la práctica del periodismo para y con Internet, que incorpora los rasgos esenciales de la comunicación en red –hipertextualidad, multimedialidad e interactividad– de diferentes maneras y con niveles de desarrollo variables. Si bien el reportaje multimedia puede mantener rasgos formales y de contenido del reportaje tradicional, el nuevo lenguaje periodístico supone la reconfiguración de algunos de estos rasgos y la introducción de otros elementos de carácter novedoso en su tratamiento. Se trata de un género periodístico que se encuentra en pleno proceso de desarrollo y, como resultado del periodismo digital, su conceptualización también se sitúa en un espacio intermedio entre el deber ser del reportaje multimedia y sus manifestaciones en la práctica (Marrero, 2008, p. 351).

Marmolejo (2016) sostiene que “el reportaje multimedia hace uso de tres conceptos específicos: el empleo de una narrativa hipertextual, su cualidad para albergar otras narrativas y la capacidad de relacionar todas ellas para componer un discurso único” (p. 91), garantizando “un adecuado equilibrio entre la coherencia y la densidad informativa, sin dejar a un lado la accesibilidad necesaria para que el usuario acceda desde cualquier punto a la información que desee” (p. 92).

2.9. Interactividad

Según Aguirre et al. (2015), interactividad es



una característica definitoria de los cibermedios y, a la vez, es un concepto “que tiende un puente entre los medios y los lectores o usuarios, porque permite abordar ese espacio de relación entre ambas partes y analizar las diferentes instancias de selección, intervención y participación de los contenidos de un medio (p. 488).

2.10. Multimedialidad

Pimentel y otros (2023) definen multimedia como “un sistema que utiliza más de un medio de comunicación al mismo tiempo en la presentación de la información, como el texto, la imagen, la animación, el vídeo y el sonido”. Además, multimedia, se utiliza para “referirse a cualquier objeto o sistema que utiliza múltiples medios de expresión (físicos o digitales) para presentar o comunicar información” (p. 65 - 66).

Aguirre et al. (2015) mencionan que hay dos maneras de definir multimedialidad:

la primera, como la presentación de una historia noticiosa en un sitio web, utilizando dos o más formatos mediáticos, tales como audios, animaciones gráficas videos, incluyendo elementos interactivos e hipertextuales. La segunda, asume la interactividad como la presentación integrada de una historia noticiosa a través de diferentes medios, tales como un sitio web, correo electrónico, mensajes de texto, radio, televisión, prensa escrita, etc. Recientemente, esa modalidad ha adquirido la denominación de transmedialidad (p. 489 - 500).

2.11. Hipertextualidad

De acuerdo con Aguirre et al. (2015), hipertextualidad es

una de las características primordiales de la narración ciberperiodística. El paso del periodismo impreso al hipertextual ha potenciado lo que ya había de multilineal y de lectura transversal en los cibermedios. El hipertexto puede entenderse como un Esta macrotexto compuesto de microtextos, conectados entre sí en un mapa explorable por el usuario, con estructuras generales o macroestructuras y microestructuras (p. 490 - 491).



2.12. Convergencia mediática

Trámpuz y Barredo (2018) dicen que “la convergencia de medios es un conjunto de procesos asociados a la digitalización de las telecomunicaciones” (p. 2092); está marcado por dos aspectos: “la divergencia en su definición y su comprensión no como un fin, sino como una constante de procesos” (p. 2093).

En palabras de Jenkins (2008), convergencia es el “flujo de contenido a través de múltiples plataformas mediáticas, la cooperación entre múltiples industrias mediáticas y el comportamiento migratorio de las audiencias mediáticas”, comprendiendo que para este proceso no solo lo hay que “considerar lo tecnológico, sino también el contexto social, los sistemas mediáticos y las culturas profesionales” (Trámpuz y Barredo, 2018, p. 2093).

2.13. Medios Digitales

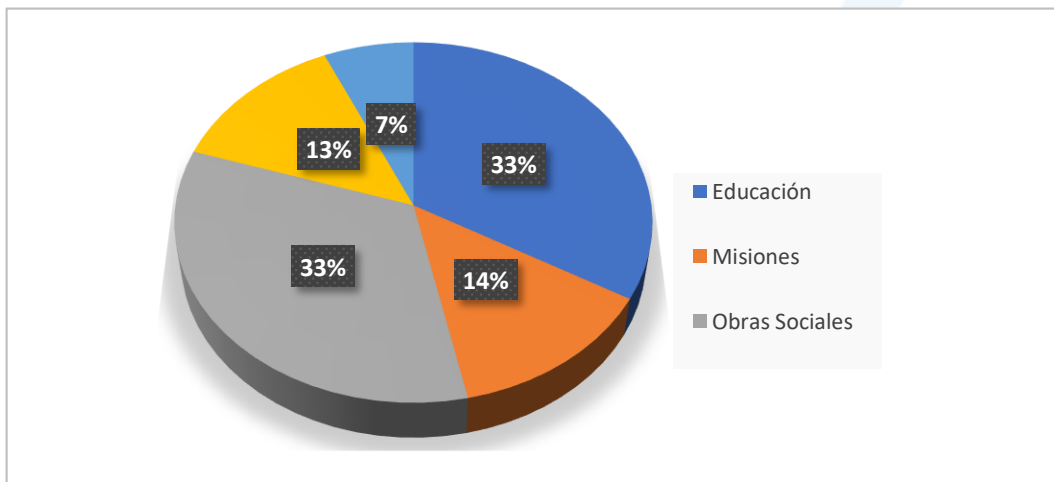
“Los medios digitales son aquellas herramientas tecnológicas que usualmente se muestran a través del internet, software, dispositivos móviles, redes sociales, archivos digitales, GPS, entre otras aplicaciones, que se utilizan para realizar múltiples actividades acopladas a la parte digital” (Herrera, 2020, p. 311).

3. Cobertura del tema en los medios

3.1. Los Sagrados Corazones en los medios

En los últimos años, la Congregación de los Sagrados Corazones ha sido mencionada en diversos medios. Con un total de 11 noticias encontradas (entre artículos y entrevistas) desde el 2011 hasta el 2022, los temas de los que más se ha hablado son: educación y obras sociales; seguido de misiones, pastoral juvenil y trabajo parroquial.

Figura 1. Temas más abordados sobre la Congregación de los SS.CC. en medios ecuatorianos entre 2011 y 2022



Esto permite inferir que el Instituto no ha sido integrado como tema en la agenda mediática con demasiada frecuencia, ya que en 11 años solo ha habido 11 noticias publicadas; sin embargo, su rol social es valorado en las pocas publicaciones encontradas en los medios, siendo motivo de información a transmitir para los mismo. Hace falta proporcionar más información sobre lo que hace la obra, con el fin de invitar a las personas a seguir conociendo el Instituto y su acción pastoral, y a generar una opinión pública cercana y de interés hacia lo que hace la Congregación.

3.2. Otras Congregaciones en los medios

Son seis las Congregaciones Religiosas sobre las cuales han hablado los medios sobre dichas comunidades, entre 2002 y 2024. Las congregaciones más mencionadas son: las



Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, la Compañía de Jesús (Jesuitas), las Dominicanas de la Inmaculada Concepción, la orden de los Franciscanos, las Hermanas Marianitas y los Salesianos de Don Bosco: se ha encontrado un total de 60 publicaciones y los temas más tratados en los medios de comunicación fueron: educación, comunidad e historia y misiones.

Figura 2. Temas más abordados sobre cinco Congregaciones Religiosas en los medios ecuatorianos entre 2002 y 2024

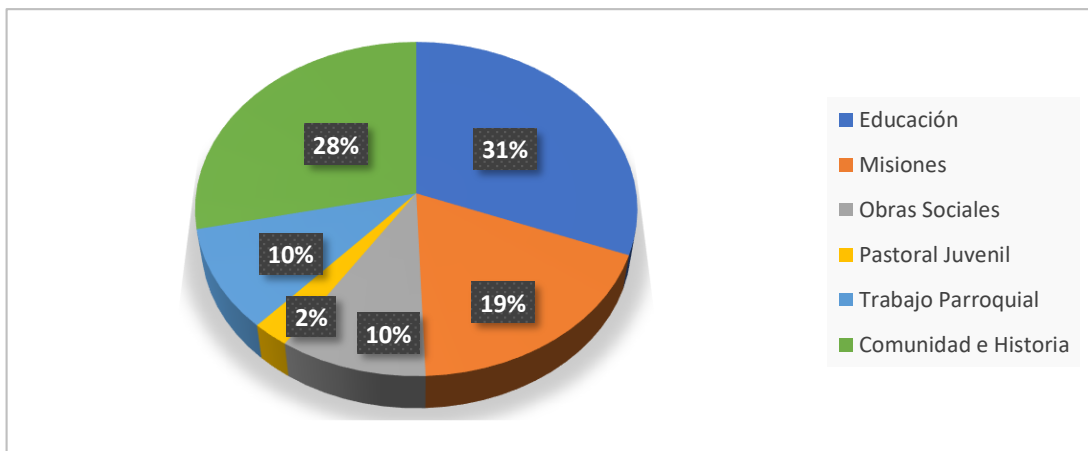
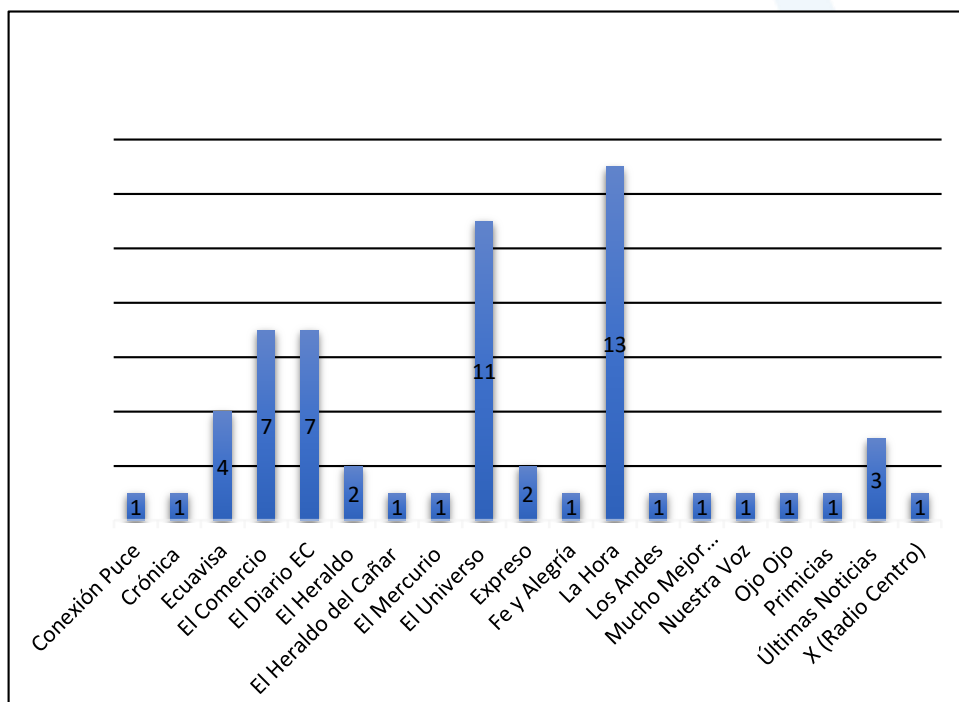


Figura 3. Medios ecuatorianos que más han publicado acerca de las cinco Congregaciones Religiosas entre 2002 y 2024





El medio que más destaca por la cantidad de escritos que han publicado, de entre 19 que se han encontrado son: La Hora, El Universo y El Comercio y el Diario EC.

Se destaca la poca frecuencia con la que los medios mencionan a las Comunidades Religiosas, pero también la necesidad de que cada uno de sus roles pastorales se siga comunicando para que los ciudadanos ecuatorianos conozcan lo que hacen y a qué se dedican.



4. Propuesta de reportaje multimedia

4.1. Objetivos

General

Producir un reportaje multimedia, dirigido hacia las múltiples audiencias de la Congregación de los Sagrados Corazones en el Ecuador, que responda a la esencia de su carisma congregacional y difunda las distintas actividades pastorales que realiza.

Específicos

- Identificar los hitos históricos de la Congregación de los Sagrados Corazones y sus fundamentos carismáticos.
- Recopilar información sobre las obras y actividades pastorales que la Congregación tiene en el Ecuador, a partir de los documentos y testimonios de los actores relevantes.
- Planificar la arquitectura informativa y la producción del reportaje multimedia.
- Producir los contenidos multimedia para el reportaje y articularlos en un contenedor web.

Audiencias Meta

- Potenciales aspirantes a la Congregación: hombres y mujeres, de entre 15 y 26 años, de las diversas obras educativas y pastorales juveniles que estén motivados a explorar su vocación.
- Potenciales laicos comprometidos: hombres y mujeres, de 24 a 50 años, con disponibilidad de tiempo y que deseen participar en las pastorales de la Congregación.



4.2. Justificación del formato

La tipología seleccionada es el reportaje multimedia. La razón de optar por el reportaje como género periodístico es conglomerar la riqueza de los distintos géneros para explorar diferentes maneras de exponer la realidad, siempre buscando la neutralidad y el equilibrio que permitan a la audiencia adoptar su propia perspectiva y valoración sobre el tema. El formato multimedia permite, a su vez, una aproximación más rica y diversa que un formato monomedia, como el escrito, el visual, el sonoro o el audiovisual. La convergencia de los medios digitales enriquece la expresividad y la accesibilidad de diferentes públicos o audiencias hacia la información.

4.3. Metodología

La metodología del presente trabajo es la reportería periodística, en la que se aplican protocolos propios del oficio junto con las etapas de la producción comunicacional. Esto implica la selección y estructuración de un tema, la búsqueda de fuentes relevantes, el levantamiento y procesamiento de información, y la elaboración de los diversos productos granulares que se integrarán en el proyecto multimedia.

El protocolo de la reportería periodística contempla el respeto a las diversas fuentes de información, por lo que se procedió a solicitar la autorización de las personas que colaboraron con el proyecto para poder registrar y publicar sus testimonios en los diferentes formatos requeridos: textos, fotos, video, audio.

En cuanto a la estructura del reportaje, son cinco los ejes temáticos abordados: el primero explica qué es la Congregación Religiosa, su historia, fundadores, su estructura y filosofía misional, que incluye una contextualización general de la vida, misión, carisma y espiritualidad congregacional. Los otros cuatro ejes exponen el ámbito pastoral de las hermanas en Ecuador, según su Plan Apostólico: Pastoral juvenil y vocacional, Pastoral educativa, Pastoral en la Iglesia local e Inserción y proyectos sociales.

Un primer acercamiento al tema fue la investigación documental, en la que se consideraron fuentes relevantes como el archivo histórico de la secretaría SS.CC. de Ecuador, los



distintos sitios web de las provincias del Instituto Religioso a nivel mundial y, de manera especial, el sitio web oficial de la Familia Religiosa a nivel general de Hermanas, Hermanos y Laicos: SS.CC. Picpus.

También se requirieron fuentes testimoniales, como las propias hermanas integrantes de las comunidades en todo el país, hermanos de la rama masculina de la Congregación, así como laicos comprometidos con la obra pastoral y beneficiarios diversos, presentes y pasados, de la acción misional.

Este acercamiento implicó reportear dentro de Quito, pero también realizar viajes a Guayaquil, Cuenca, El Coca y Piñas.

El registro de información incluyó la toma de apuntes textuales, fotografías, videos y audios, que sirvieron como insumo para la producción de los componentes granulares del producto multimedia, en la que se utilizó *software* y plataformas especializadas en contenidos comunicativos. Finalmente, los gránulos fueron ensamblados como páginas en el gestor de contenidos WordPress como contenedor para la web, instalado en un servidor específico, bajo un dominio institucional de la Congregación.

4.4. Planificación

Los cinco ejes abordados en la metodología son los establecidos en la planificación. Sin embargo, al momento de publicar en la web los ejes adquieren una nomenclatura más orientada al producto periodístico:

- Somos Sagrados Corazones: Familia Viva
- Pastoral Juvenil y Vocacional: Luz y Esperanza
- Pastoral Educativa: Educando Corazones
- Pastoral en la Iglesia Local: Nuestra Iglesia
- Inserción y Proyectos Sociales: Comunidades de Esperanza



La planificación y el cronograma de producción se sistematizaron y codificaron en una matriz, donde cada eje se alinea con unas fuentes específicas de información, unos datos esperados de la reportería y unos formatos previstos para sacar el mejor partido a la narrativa específica seleccionada. Esta matriz fue la guía para la producción y se puede consultar en el siguiente enlace:

[Matriz de Planificación.xlsx](#)

4.5. Producción

La producción del reportaje incluye formatos audiovisuales, sonoros, fotográficos, video animado y objetos interactivos: línea de tiempo, mapas y presentaciones, los cuales se encuentran albergados en un sitio web contenedor de los productos, y entrelazados entre sí, mediante hipertextualidad. También se ha planteado hipertextualidad externa hacia otros sitios y contenidos fuera del reportaje, con la intención de proveer de información de primera mano al público que así lo requiera, más allá de una primera capa de hipertextualidad más superficial.

El reportaje multimedia se puede visitar en: <https://ssccecuador.org/wp/>



Conclusiones

Aunque la percepción de las exalumnas más antiguas, beneficiarias de la obra, es positiva con respecto a la Comunidad Religiosa y a la formación recibida, anhelan la posibilidad de volver a tener contacto más directo con las hermanas, y con la institución educativa a la que pertenecieron. Esto evidencia que ha existido poco seguimiento y contacto institucional con un grupo de interés que podría ser estratégico para la difusión y participación de nuevas generaciones en la labor de la Comunidad.

La escasez y necesidad de vocaciones religiosas jóvenes se puso de manifiesto en el contacto con grupos jóvenes de beneficiarios de las obras. Ellos manifestaron su preferencia por tener contacto con religiosas de menor edad en las dinámicas pastorales juveniles e infantiles. Sin desconocer el valor de la experiencia que aportan las hermanas que están actualmente a cargo de las diversas obras, esta observación pone de manifiesto la necesidad de una comunicación efectiva y orientada a la promoción vocacional, como un objetivo institucional estratégico, que requiere apoyo económico y técnico desde la Comunidad.

En las instituciones educativas reporteadas, se manifestó gran interés y expectativa por colaborar en esta producción, tanto por parte de las Hermanas, como también por parte de los diferentes públicos participantes: estudiantes, profesores, administrativos de los colegios. Dadas las condiciones de tiempo para la ejecución de este trabajo, sin embargo, no se pudo contar con perspectivas testimoniales valiosas, debido a las otras tareas y ocupaciones que las Hermanas tenían que desempeñar en el período de la reportería. Una mayor disponibilidad y accesibilidad habría requerido un lapso más amplio para la producción.

La producción de un reportaje multimedia implica un alto esfuerzo de planificación y conocimiento de las posibilidades técnicas que los medios digitales ofrecen, con el fin de obtener los mejores resultados, tanto a nivel expresivo y comunicativo, como a nivel técnico y funcional. Tal vez por ese motivo se evidencia la escasez de contenidos de esta



naturaleza sobre el tema abordado, por lo que este producto puede ser un diferenciador notable en el espacio digital global.

El contacto con las Hermanas del Instituto Religioso permitió reconocer el compromiso que tienen con su misión y el cumplimiento de las acciones a ellas encomendadas. Sin embargo, por su sentido de humildad, han realizado su labor en silencio, por lo que hay escasos relatos que den cuenta de su rol social. En un mundo altamente mediatizado, en el que lo que no se cuenta no existe, es importante que la sociedad conozca estas historias y las valore.

Actualmente, la Evangelización ocurre también en el ámbito digital, como lo ha reconocido y promovido el propio Papa Francisco. Esta incursión exige generar una comunicación sencilla, clara, coherente y dinámica (en el sitio web y plataformas sociales que se escojan). Una planificación de la comunicación digital permitirá a la Congregación seguirse dando a conocer, ser favorablemente percibidas por la colectividad en general, y llegar a las nuevas generaciones con el fin de atraer potenciales usuarios o beneficiarios de sus servicios, benefactores que contribuyan al sostenimiento de las obras, pero también nuevas vocaciones para la Familia Religiosa.

Al acceder a las distintas obras individuales de la Congregación, se evidenció dispersión en cuanto al manejo comunicacional interno y externo. Se percibe en cada obra todo un trabajo en el ámbito educativo y un direccionamiento comunicacional hacia sus públicos objetivos particulares. Sin embargo, se requiere un plan de comunicación interna y externa que oriente y unifique los criterios y acciones para aprovechar mejor los recursos y conseguir un impacto más global.

Todo es un trabajo en conjunto y la disponibilidad, apertura y motivación es para todas las Hermanas de la Congregación de los Sagrados Corazones en Ecuador. Seguir generando relatos, producciones y publicaciones es, también un desafío que las Hermanas deberían afrontar, haciéndolo con libertad, compromiso y cariño congregacional.



Referencias

- Arboleda, C. (2017). Evangelizar la cibercultura: los retos de la ciberteología. *Veritas*, (38), 163-181. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732017000300163>
- Aguirre, C., Bernal, J., & Odriozola, J. (2015). Multimedialidad, interactividad e hipertextualidad en cibermedios ecuatorianos: un análisis de calidad ciberperiodística. XV Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social FELAFACS 2015, *Convergencias Comunicativas de la cultura y el poder, Vol. Eje temático 1*, 486-499.
- Biblia Latinoamericana (B. Hurault y R. Ricciardi, trad.) (1972). *Biblia Católica Online*. <https://www.bibliacatolica.com.br/biblia-latinoamericana/evangelio-segun-san-marcos/16/>
- Carrión, L. (2017). *Reseña Histórica. Memoria Histórica de la Congregación Religiosa de los SS. CC. SS. CC.*
- CELAM (2007). *Documento Conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*. <https://www.celam.org/aparecida/Espanol.pdf>
- Código de Derecho Canónico (CIC)* (s/f). https://www.vatican.va/archive/cod-iuris-canonici/cic_index_sp.html
- Congregación de los Sagrados Corazones (SS. CC.) (1990). *Constituciones y Estatutos*. Casa General Roma SS. CC.
- Congregación de los Sagrados Corazones (SS. CC.) (2018). *Plan Apostólico de la Congregación*. SS. CC.
- Congregación de los Sagrados Corazones (SS. CC.) (s/f). *Picpus* [sitio web]. <https://www.sseccpicpus.com/es/historia-y-carisma-95>
- Congregación de los Sagrados Corazones Ecuador (SS. CC. Ecuador) (s/f). *Carisma. Sagrados Corazones Ecuador* [sitio web]. <https://sscecuador.org/index.php/conoce-la-congregacion>



- Congregación de los Sagrados Corazones España Rama Hermanas (SS. CC. España Hermanas) (s/f). Quiénes somos. *Somos contigo* [sitio web]. <https://ssccreligiosas.es/sobre-nosotros/>
- Congregación de los Sagrados Corazones, Zona América Latina (SS. CC. América Latina) (2023). *Plan Apostólico de la Zona América Latina*. SS. CC. América Latina.
- Congregación de los Sagrados Corazones, Provincia Andina (SS. CC. Provincia Andina) (s/f). Carisma. *Sagrados Corazones Provincia Andina* [sitio web].
<https://www.andinasscc.com/carisma.php>
- Congregación de los Sagrados Corazones, Provincia Ibérica (SS. CC. Provincia Ibérica) (s/f). La Congregación. *Sagrados Corazones Provincia Ibérica* [sitio web]. <https://sscc.es/la-congregacion/>
- De Pablo Maroto, D. (2013). Teología y espiritualidad de los carismas. *Salmanticensis* 60(3), 453-481. <https://summa.upsa.es/high.raw?id=0000032516&name=00000001.original.pdf>
- Espín, A. (2011). *Presencia de la Congregación de los SS. CC. en el Ecuador 1862-1900, Tomo I*. SS. CC.
- González, J.V. (1978). *El Padre Coudrin, la Madre Aymer y su comunidad*. SS. CC.
- Herrera, A. (2020). Los medios comunicación digitales y jóvenes babahoyenses en tiempos de pandemia [sic]. *Revista Magazines de las Ciencia*, Vol. 5, 309-323.
- Íñiguez, J. (2023). *Los hijos de “Andatierra” en Ecuador: Crónicas 1948-2020*. Sagrados Corazones Rama Hermanos.
- Mark, H. W. (12 de enero de 2023). Revolución francesa [French Revolution]. (A. Cardozo, Traductor). *World History Encyclopedia*. <https://www.worldhistory.org/trans/es/1-19568/revolucion-francesa/>
- Marmolejo, V. (2016). *Reportaje multimedia: Una aproximación a un nuevo modelo de la narrativa digital para el portal web www.90minutos.co* [Trabajo de titulación]. Universidad Autónoma de Occidente.



<https://red.uao.edu.co/server/api/core/bitstreams/8cb1b349-4259-46e4-b75a-74ab3ca20b4b/content>

- Marrero, L. (2008). El reportaje multimedia cómo género del periodismo digital actual. Acercamiento a sus rasgos formales y de contenido. *Revista Latina de Comunicación Social*, Vol. 11, N° 63, p. 348 – 367. <https://www.redalyc.org/pdf/819/81912006029.pdf>
- Papa Juan Pablo II (1996) *Vita consecrata. Exhortación apostólica postsinodal*. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_25031996_vita-consecrata.html
- Patterson, C. (2003). El buen reportaje, su estructura y sus características. *Revista Latina de Comunicación Social*, 6(56), 643-656. <https://www.redalyc.org/pdf/819/81965609.pdf>
- Pimentel Elbert, M. J., Zambrano Mendoza, B. M., Mazzini Aguirre, K. A., & Villamar Cárdenas, M. A. (2023). Multimedia e hipermedia aplicada en la educación. *Recimundo*, 7(2), 63-73. [https://doi.org/10.26820/recimundo/7.\(2\).jun.2023.63-73](https://doi.org/10.26820/recimundo/7.(2).jun.2023.63-73)
- Rivas, R. (2017). Manual para elaborar un reportaje periodístico. *La Revista: Lecturas, reflexiones, asombros*, 3, 7-36. <https://revistasdivulgacion.uce.edu.ec/index.php/LAREVISTA/article/view/192/186>
- Trámpuz, J., y Barredo, D., (2018). La convergencia mediática y la formación periodística: un estudio sobre la enseñanza y producción de contenidos en los medios de comunicación universitarios de Ecuador. *Comunicaciones del VI Congreso Internacional de la AE-IC*, 2090-2108.
- Valero, P. (2014). Un proyecto de modernidad católico: el Ecuador de García Moreno. *De Raíz Diversa*, 1(2), 155-182.